

**RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID POR LA QUE SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE ESTA UNIVERSIDAD Y POR LA QUE SE ADJUDICAN LAS PLAZAS VACANTES A LAS PERSONAS QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 2 DE NOVIEMBRE DE 2022, GRUPO D, NIVEL SALARIAL D, AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID**

Con fecha 2 de noviembre de 2022 se aprobaron las bases del proceso selectivo para la provisión como personal laboral de nuevo ingreso de 17 plazas de Auxiliares Administrativos de esta Universidad, grupo D, nivel salarial D, por el sistema general de acceso libre por concurso excepcional de méritos en el marco de la estabilización de empleo temporal marcado por la Ley 20/2021 (BOCM de 7 de noviembre de 2022; BOE de 10 de noviembre de 2022; BOEL de 14 de noviembre de 2022).

Mediante Resolución del Tribunal del proceso selectivo de 31 de mayo de 2023, se aprobó la relación de aspirantes que superaron las pruebas selectivas y se dispuso un plazo de veinte días para la presentación de la documentación establecida en la Base 9.1. de la Convocatoria.

Mediante Resolución de 23 de junio de 2023 se ofertaron las plazas vacantes y se convocó a las aspirantes que superaron el proceso selectivo para la elección de las mismas el día 29 de junio de 2023.

Habiéndose presentado por los y las interesados/as correctamente esta documentación, este Rectorado, en uso de las facultades que ostenta, resuelve:

**Primero.** - Autorizar la contratación de las siguientes personas como personal de administración y servicios laboral fijo de esta Universidad, perteneciente al Grupo D y al nivel salarial D, en las plazas vacantes ofertadas:

Nº DE PLAZA	UNIDAD	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	GRUPO NIV SALARIAL	JORNADA	LOCALIDAD	AREA DE ACTIVIDAD ESPECIALIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS
1	INSTITUTOS (INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES Y EUROPEOS FRANCISCO DE VITORIA)	TÉCNICO AUXILIAR D	D	JP2	GETAFE	ADMINISTRACIÓN	AVILA CAMACHO, MARIA DE LOS ANGELES
2	CENTRO DE ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES	TÉCNICO AUXILIAR D	D	JP2	GETAFE	ADMINISTRACIÓN	PRADO DIAZ, LEONOR
3	CENTRO DE ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES	TÉCNICO AUXILIAR D	D	JP2	GETAFE	ADMINISTRACIÓN	BALLESTEROS OBRA, MARIA DE LOS ANGELES
4	CENTRO DE POSTGRADO	TÉCNICO AUXILIAR D	D	JP2	GETAFE	ADMINISTRACIÓN	CORTES CORTES, JULIA
5	CENTRO DE POSTGRADO	TÉCNICO AUXILIAR D	D	JP2	GETAFE	ADMINISTRACIÓN	CARRAMOLINO SIERRA, ANA MARIA
6	CENTRO DE POSTGRADO	TÉCNICO AUXILIAR D	D	JP2	MADRID-PUERTA DE TOLEDO	ADMINISTRACIÓN	YUSTE CASTILLO, MARIA ELENA
7	CENTRO DE POSTGRADO	TÉCNICO AUXILIAR D	D	JP2	LEGANÉS	ADMINISTRACIÓN	HERNANDO IBAÑEZ, MARGARITA
8	CENTRO DE POSTGRADO	TÉCNICO AUXILIAR D	D	JP2	LEGANÉS	ADMINISTRACIÓN	GUTIERREZ FERNANDEZ, RUTH
9	VICERRECTORADOS	TÉCNICO AUXILIAR D	D	JP2	GETAFE	ADMINISTRACIÓN	GARCIA ALBENDEA, LAURA

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ABRIL-MARTORELL HERNANDEZ SALOME	03-07-2023 20:24:46
Sello de tiempo TS@ - @firma	03-07-2023 20:24:46

Nº DE PLAZA	UNIDAD	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	GRUPO NIV SALARIAL	JORNADA	LOCALIDAD	AREA DE ACTIVIDAD ESPECIALIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS
10	DEPARTAMENTOS CAMPUS DE LEGANES (DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA)	TÉCNICO AUXILIAR D	D	JP2	LEGANÉS	ADMINISTRACIÓN	GARCIA CAYETANO, MARIA GEMA
11	DEPARTAMENTOS CAMPUS DE LEGANES (INGENIERÍA MECÁNICA)	TÉCNICO AUXILIAR D	D	JP2	LEGANÉS	ADMINISTRACIÓN	SANCHEZ-GUIJALDO SERRANO, MIGUEL
12	DEPARTAMENTOS CAMPUS DE GETAFE (HUMANIDADES, GEOGRAFÍA E HISTORIA)	TÉCNICO AUXILIAR D	D	JP2	GETAFE	ADMINISTRACIÓN	RAMOS FERNMANDEZ, PALOMA VICTORIA
13	APOYO A LA DOCENCIA Y GESTION DEL GRADO	TÉCNICO AUXILIAR D	D	JP2	GETAFE	ADMINISTRACIÓN	ROMERO MORALES, SILVIA
14	DIRECCION ECONOMICO FINANCIERA	TÉCNICO AUXILIAR D	D	JP2	LEGANÉS	ADMINISTRACIÓN	SANCHEZ MALNERO, MARIA JESUS
15	ESCUELA INTERNACIONAL CARLOS III	TÉCNICO AUXILIAR D	D	JP2	GETAFE	ADMINISTRACIÓN	MUÑOZ GARCIA-PORRERO, NURIA
16	SERVICIO DE INVESTIGACION	TÉCNICO AUXILIAR D	D	JP2	LEGANÉS	ADMINISTRACIÓN	JIMENEZ NOGALES, ESTHER
17	SERVICIO DE INVESTIGACION	TÉCNICO AUXILIAR D	D	JP2	LEGANÉS	ADMINISTRACIÓN	POVES MAYOR, ROCIO

**Segundo.** - Fijar la fecha de incorporación al puesto de trabajo, el día **5 de julio de 2023**. El período de prueba, de acuerdo con el artículo 30 del II Convenio del Personal Laboral de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, tendrá una duración de un mes.

El desempeño de esta plaza quedará sometido a la *Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas*.

**Tercero.** - Dar publicidad a esta resolución en la página web de la Universidad Carlos III de Madrid:

<https://www.uc3m.es/empleo/pas>

En Getafe, a fecha de firma electrónica

El Rector, Por delegación (Resolución de 3 de julio de 2022).

La Gerente, Salomé Abril-Martorell Hernández

La presente Resolución agota la vía administrativa y contra la misma se podrá interponer Recurso Potestativo de Reposición ante el Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la notificación de esta resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ABRIL-MARTORELL HERNANDEZ SALOME	03-07-2023 20:24:46
Sello de tiempo TS@ - @firma	03-07-2023 20:24:46

